



LARIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Miércoles, 13 de diciembre de 1905

REDACION Y ADMINISTRACION

Calle de Sagasta, núm. 25, bajos

No se devuelven los originales aunque no se inserten
artículos que no procedan de los co-
laboradores ya designados.Se considerará que continúa suscripto al periódico
todo abonado que no devuelva á la Administración
sus números después de terminada la suscripción.

FRANQUEO CONCERTADO

PEREZA OCULISTA

Muro de la Penitencia, 18, extram-
urales.—Consulta diaria y operaciones de 11 a
12, 1/2 a 1/4. Gratis á los pobres.

DESPACHO DE CARNES

de Ezequiel Toledo

Carnicerías, 13

Por tener muchas existencias de
ganado vacuno, desde esta fecha
se expedirá carne de 1.º sin hueso
á 2'40 ptas. kilo; de 1.º con hueso
á 1'80 ptas. kilo; carne
fina de la Sierra á 1'80, y
chuletas descañadas á 2'20. Es-
pecialidad en la preparación de
carnes.

CARNICERIAS, 13. LOGROÑO

CIMENTOS PORTLAND BELGAS

Marca el martillo

Únicos y exclusivos concesionarios para
venta en Navarra, Burgos y Logroño
Hijos de I. Bergasa Hermano.—Los reyes

Arboles frutales

Lauro Ibáñez, hijo
y sucesor de don
Pedro de Nalda, ofrece para esta tempo-
rada una abundante colección, garan-
tizando todas sus variedades.

Carne de cebón á 1'20 ptas. kilo

Se vende Carnicería 21, esquina a la
de la Imprenta, telerería de la Eze-
quiel. Se compran cerdos gordos y
se vende lecho todo el día.

Despacho de carnes

de Galo San Martín

Caballería, 31

Se vende carne de cebón de primera,
sin hueso, á 2'20 ptas. kilo y car-
nes del 1.º con hueso á 1'80 ptas. kilo.
Cordero fino de lacha á 2 ptas.
kilo. Tocino y lomo á precios corrien-
tes. El despacho estará todo el día abierto
hasta las 9 de la noche y se sirve á
domicilio.

Campos Eliseos de Lérida

Especialidades de esta antigua y acre-
dita casa: Arboles frutales de todas
clases.—Vides americanas, estacazas,
barbadillas e injertos de absoluta auten-
cidad. Precios económicos.Representante en Logroño, don Ra-
fael León, San Blas, 8 y 9. Droguería

de la Vida y hijos de Patricio Gómez.

Clínica de operaciones

Enfermedades especiales de la mujer.

Doctores: Múgica y Ramírez, San

Blas, 28, 2. Horas de consulta de 12 a
y de 5 a 6.

A desfondar

El conocido Industrial y Almacenista
de Maderas don Angel Landa, ha ad-
quirido de importancia casa construc-
ta en un completo de desfondar á pa-
por que para el próximo mes de di-
ciembre empiece a funcionar. Las
personas que deseen preparar sus finan-
cias para la nueva plantación de vi-
des, pueden dirigirse á dicha casa, en Haro

DE SUBSISTENCIAS

La venta en mercados

En el Ayuntamiento de Logroño se
ha suscitado muchas veces la cuestión
si se podía los alcaldes prohibir la
venta de artículos en las carreteras y
otros puntos donde los revendedores
compran los generos que traen de los
pueblos, impidiendo al público com-
prar de primera mano.El Tribunal Supremo ha resuelto
ahora el asunto, extendiendo en la
zona contra la sentencia de un tribu-
nal provincial de lo contencioso,que por el artículo 72 de la ley de
2 de diciembre de 1877, se atribuye á la
competencia de los Ayuntamientos
cuanto a ferias y mercados se refiere,ello cierto que esa facultad genérica
ha de estar sujeta á una reglamenta-
ción y determinada por las respec-
tivas ordenanzas municipales, que no
pueden contravenir ni estar en opo-
sición con las leyes generales del país, si
tanto de lo previsto en los artículos 74
y 76 de la propia ley orgánica de los

Ayuntamientos.

Consecuentes á ese principio, las or-
denanzas municipales de esta ciudad
han reglado preñadas y estrictas que evi-
ten el arbitrio y discreción, en cada ca-
so, imponiendo á la que a título de mod-
idas adaptadas en favor de los intereses
del Municipio ó del bienestar público,
se sancionen y perjudiquen respetables
intereses particulares, expresamente
asegurados y garantizados por las leyes
generales del país.Con tal concepto, el artículo 546 de las
mencionadas ordenanzas municipales, que
distiende la expedición en los mercados
de aquellos artículos que la autoridad
municipal, por razones de salubridad
pública, juzgue conveniente sujetar á
una inspección constante e inmediata,
viene actuado y completado por los ar-
tículos 66 y 67 de las mismas ordenan-
zas, el primero de los cuales establece,
en garantía de esas razones de salubri-
dad, que todos los establecimientos y
tugos de comestibles estarán someti-
dos á la inspección y vigilancia de los
delegados de la autoridad municipal, la
que dependerá que se giren frecuentes
visitas á los mismos; y en el segundo
de cuyos preceptos señala, desde luego,
que los artículos alimenticios no pueden
expedirse sin permiso de la autoridad
municipal, ó sea la caza, pesca y vo-
lvería, y setas, excepción hecha de la
pescadería y otras frescas, cuya pro-
hibición deriva por lógica rigurosidad
del principio de libertad para la venta delos demás artículos alimenticios fuera
de los mercados públicos.De darse interpretación distinta al in-
vocado artículo 546 de las ordenanzas
municipales, se llegaría á la posibilidad
del peligro que las mismas ordenanzas
tratan de evitar con la reglamentación
de las facultades y obligaciones de los
Ayuntamientos, pues á pretexto de mo-
tivos inciertos y poco definidos que á
la salubridad pública afecten, se re-
stringiría y pondría cortapisas á la li-
berad de comercio y de industrias, pro-
clamadas y garantizadas por las leyes ge-
nerales del reino.los demás artículos alimenticios fuera
de los mercados públicos.De darse interpretación distinta al in-
vocado artículo 546 de las ordenanzas
municipales, se llegaría á la posibilidad
del peligro que las mismas ordenanzas
tratan de evitar con la reglamentación
de las facultades y obligaciones de los
Ayuntamientos, pues á pretexto de mo-
tivos inciertos y poco definidos que á
la salubridad pública afecten, se re-
stringiría y pondría cortapisas á la li-
berad de comercio y de industrias, pro-
clamadas y garantizadas por las leyes ge-
nerales del reino.mantienen administradores y capangas
encargados de someter por la fuerza á
quienes se atrevan á reclamar el pago
del salario ó á protestar de cualquier
violencia.Lo de 40 y 50 pesetas diarias queda
reducido a lo siguiente: un colono recog-
e, trabajando diariamente de sol a zo-
no, unos cuatro alquileres de café;
operación que se remuneraba á 400 re-
ales por alquiler, lo que equivale á 1.600
reales, ó sea tres pesetas al cambio ac-
tual.Lo que se dice del Brasil es perfecta-
mente aplicable á algunas otras Repú-
blicas, á casi todas, sin que diga nada
en contrario al ejemplo de los pocos
emigrantes que, á fuerza de trabajos y
de constancia, y aprovechando circun-
stancias verdaderamente excepcionales,
han logrado reunir una fortuna.No sería conveniente hacer llegar
esas noticias á los mismos pueblos en
que los agentes de emigración realizan
su propaganda.La entrada fué buena y las evacua-
ciones se repitieron al final de cada parte.El joven Celso estuvo admirable, co-
mo siempre.César Malé nos demostró una vez
más sus aptitudes de pianista, consu-
mado.Fernán Adán hizo primores con el
órgano, instrumento difícil de tocar, y
probó que lo domina admirablemente
para lo que ocupa un puesto honoroso en
la real música de Alabarderos, bien
merecido por su habilidad de músico
notable.Don Angel G. Viloria fué el encarga-
do de acompañar con el piano uno de
los rumbos que ejecutó Adán, en la
forma que sabe hacerlo, pues sabido es
que el señor Viloria posee gran facil-
dad y gusto para la música, siendo
además un buen maestro de piano.Y éste fué todo de lo que ha de hacer una
acaración.En una de mis crónicas, haciendo re-
ferencia á los conciertos anteriores, di-
je que los pianistas de por aquí no tie-
nen la escuela del joven César Malé, y
lo cosa más anormal que pararía que es
que esté Viloria posea tan dulce como
chafando tortas. De esto, seguramente,
y conociendo mi temperamento, me
nombra en sus reservas lo que las suges-
tiones del hermano físcico de la que quie-
ren hacer a Dulcinea. Veremos al fin
quién sale vitorioso en la lucha amo-
rística.Siempre hay personas indiscretas.
Una que es amiga mía y que lo es á su
vez de otra que ama con ternura, me
dice que los pianistas de por aquí no tie-
nen la escuela del joven César Malé, y
lo cosa más anormal que pararía que es
que esté Viloria posea tan dulce como
chafando tortas. De esto, seguramente,
y conociendo mi temperamento, me
nombra en sus reservas lo que las suges-
tiones del hermano físcico de la que quie-
ren hacer a Dulcinea. Veremos al fin
quién sale vitorioso en la lucha amo-
rística.Y es que quienes tienen la reputación
santísima y firme no se apuran por bro-
tar más ó menos. Y hasta por hoy.—El padre del joven Celso Díaz me
rogó hace presente en esta secciónque, por las reiteradas instancias de
los amigos de la Rioja baja para que se
quedara en su hijo y el pianista se-
ñor Malé á esa capital con objeto de de-
sar un concierto, pero que lo harán pa-
sadas las Pascuas de Navidad, pues no
quieren regresar á Madrid sin antes vi-
siar á sus paisanos los riojanos de la
capital, de lo que me alegro mucho,
para que los lograntes vean que los
elogios hechos de estos artistas re-
sultan pálidos ante la realidad.Un distinguido actor, y ainda más
excepcional actor, está totalmente enamorado
de una belleza bilbaína, y yo me ase-
guro pronto contraerá matrimonio. Poco
si esto no fuese cierto, aplazo mi enho-
rabuena para después de la boda.Está confirmada en todas sus partes
la boda que te hablaba, en mi últi-
ma, entre una encantadora señorita y
un simpático y acomodado propietario.

El alcalde se verificará muy pronto.

Con la llegada de estudiantes y mil-
itaras, con motivo de las próximas Pascuas
de Navidad, los apasionados chicos estarán
á la orden del día. Procuraré tenerte al
corriente.

Tuya buena amiga.—Celedonia

Incendio

Esta tarde se ha producido un incen-
dio en la casa del labrador de esta ciu-
dad Manuel Galdames. Mañana se
ocupará detenidamente de dicha su-
cés.

12 de diciembre.

RINCÓN DE SOTO

Estos días se nota bastante animación
en la compra de vinos, siendo el que más
adquisiciones hace el comisionista don
Luis Samaniego, que ha adquiridovarias cubas, entre ellas una de cuatro
cántaros y una de seis, que iba con sus padres, al intentar
agarrarse á la ventanilla, cedió la
puerta cerrada en falso, cayendo la in-
felicidad despiadada á la vista.

Su madre, aterrizada de espanto,

abandonó con gran ligereza la criatura

que llevaba en brazos y se lanzó por la
puerta, dando con su cuerpo zo-
bre unas rocas.Los viajeros, poseídos del natural estu-
por, pidieron socorro en cuantas for-
mas les fué posible para salvar á la ma-
dre y á la hija.

En tan angustiosa situación y viendo

que no paraba el tren, el maillador de

novillos Antonio García (Cavadiago),

se lanzó en socorro de las dos desgra-
ciadas, viéndole los viajeros caer y
marchar después hacia allá.

El jefe de la estación de Villamirón, don

Manuel Pérez, dando muestra de su

carácter y amabilidad, se dirigió

al tren y lo detuvo.

Los viajeros y el público entero elogiaron

que se merecía la noble conducta

del maillador de novillos.

Y el tren arrancó sin la menor demora.

El jefe de la estación de Villamirón, don

Manuel Pérez, dando muestra de su

carácter y amabilidad, se dirigió

al tren y lo detuvo.

Los viajeros y el público entero elogiaron

que se merecía la noble conducta

del maillador de novillos.

Y el tren arrancó sin la menor demora.

El jefe de la estación de Villamirón, don

Manuel Pérez, dando muestra de su

carácter y amabilidad, se dirigió

al tren y lo detuvo.

Los viajeros y el público entero elogiaron

que se merecía la noble conducta

del maillador de novillos.

Y el tren arrancó sin la menor demora.

El jefe de la estación de Villamirón, don

Manuel Pérez, dando muestra de su

carácter y amabilidad, se dirigió

al tren y lo detuvo.

Los viajeros y el público entero elogiaron

que se merecía la noble conducta

del maillador de novillos.

Y el tren arrancó sin la menor demora.

El jefe

gado la idea de que Miguel hubiese sido enterrado vivo.

Ya parece cierto que aquella noche estuvo de broma y bebió mucho vino: Y caben lo posible que R. se fuese a la marillazos y atolondrado aquél por el alcohol y los golpes quedase accidentado, en cuyo momento lo enterraron.

La autopsia dirá si bastaron los golpes para matarlo.

El Juzgado de Vitoria activa las diligencias para poder mandar los delincuentes a León, pero se duda que pueda hacerlo hoy.

Más desaparecidos

El Ayer, después de relatar el crimen de Alberite, en el cual vino a parar la desaparición misteriosa del vecino Miguel Valverde, decíamos que en Ezcaray también había desaparecido otro vecino que fué a Valvernera con sus hijos y no se ha vuelto saber más de él. Hoy podemos dar algunos detalles más, aunque ya las noticias interesantes las relatamos ayer.

Era Segundo Martínez un hábil herrero de Ezcaray, con aficiones de mecánico; pues en la Exposición de Logroño presentó una curiosa máquina devanadora que fué premiada. Tenía cerca de setenta años, casuadamente como el desaparecido de Alberite, pero aquél tenía menos energía que éste.

El día 14 de septiembre fué Segundo al monasterio de Valvernera, acompañado, como decíamos ayer, de su hija Pilar y del marido de ésta Juanito, los cuales regresaron al día siguiente a Ezcaray, dejando a su padre en Valvernera, por estar lloviendo y ser malos los caminos.

Por esta causa no le dejaba ir su hermana Valvernera, pero Segundo se apresó y todas las reflexiones fueron inútiles.

Trascurrió el día inmediato, que era sábado, y el siguiente, en que también hizo mal día, y no existió la familia, pero cuando llegó el día 20 sin regresar Segundo, salieron sus dos yernos a Valvernera, por estar lloviendo y ser malos los caminos.

Suponenlos que al llamado Moral no habrá desaparecido también, pero nos extraña que no haya dado noticias de su compañero o negado que saliera con él. Punto de la mayor imprecisión.

Ya decímos que se han registrado todas las matas del monte. A la familia llegaban todos los días noticias de que había sido vista en trío el punto que la Guardia civil, los dos yernos y un gran número de vecinos recorren las cercanías del camino y el monte entretrío, sin hallar nada, y esta operación se repitió varias veces.

Dónde está Segundo? No es fácil pensar en un accidente: el cadáver no puede desaparecer y allí no nació la hipótesis de haber sido devorado por los lobos es a burla: hubieran dejado restos, huesos, ropas, el grueso calcinado, siquiera a la rica copa que llevaba, y por allí no hay nada.

Que se haya ido a otro pueblo, tampoco es creíble. A su edad, con sus achaques y con aquel tiempo no es probable que se desviasen del camino, pero sur que así sucedió, desde el 16 de septiembre hasta hoy van cerca de tres meses y ya habrá dicho dónde estaba ésta familia que lo hubiese recogido.

Sin que sea fijo tampoco, parece lo más seguro que Segundo Martínez esté enterrado, y en ese caso, claro es que se trata de un crimen.

De todos modos, los antecedentes expusieron basta y sobran para que se invocaran las autoridades, y dada la competencia del digno juez de Santa Domingo, es de creer que no tarde en acarrearse el misterio.

Otro que se ha descubierto es el que encierra la desaparición misteriosa del caminero del puerto de Vitoria. Miguel Sastre Campos, puente se ha hallado el cadáver en una laguna del monte, si bien no se sabe aún si se trata de un crimen.

Ocupándose el Heraldo Alavés de la noticia del Juzgado, dice lo siguiente:

«Este viernes el Juzgado y el rumor de que el cadáver del caminero presenta algunas heridas y contusiones, nos hace suponer que si no de un asesinato, debe tratarse de un hecho cuyo aspecto mismo preocupa al Juzgado tal vez por no presentarse tan claro como se dijeron en principio.

Allí, en el alto, las gentes parecen inclinadas a un hecho casual, pero tal creencia, puede ser hija de la buena fe, o quizás del deseo de ocultar un hecho criminal.

Entrevistados que las autoridades intervinieron y esto nos basta para creer que la verdad ha de resplandecer aunque sean muchas sombras que quieran ocultarla.

DISTRITO DE LOGROÑO

ENTRENA

EN LA RIOJA del día 7 dijimos que el presidente del Comité liberal moratista en esa localidad era don Salvador Aagón en vez de decir el excelentísimo señor don Amés Salvador, nuestro ilustre jefe y paisano.

Quedó complacido al presidente del Comité liberal de Entreña.

El ilustrísimo señor gobernador civil ha impuesto el máximo de la multa que establece la ley municipal, por no reunir el presupuesto ordinario para 1905 para abonarlo a quel entro. ¿Quién estribó la culpa? Allí ve-

remos.

Que se hace de las cuentas de 1902-1903 y 1904?

El día 11 se reunió el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, para probar la piza de secretario del mismo: no ha habido más que un pretendiente, y por lo tanto no habiendo las dos tercias a partes de concejales no se debió tomar acuerdo: a cincuenta y seis votos, que es el gracia, hasta ahora.

Se quieren los vencimientos del agente ejecutivo que ha traído el remanente de consumos para hacer efectivos sus desembolsos, siendo así que el alcalde no ha pagado a los braceros los jornales que devengaron en la limpia del cañón del río Antiguo, ni hecho efectivo el reparto extraordinario para cubrir dicha atención, que duerme el sueño de los justos.

Si los jornales no se pagan y el reparto no se hace, ¿cómo va a pagar el brevemente? Dicho modo fáguese de las 1.015 pesetas que hay en presupuesto para tales atenciones.

El día 7 salió para Buenos Aires los vecinos de esa villa Palayo y José Sáenz.

El día 12, para la Habana, Benito Blanca, llamado el Zamorano, con su

familia, y Fructuoso Blanco Santa María.

Les deseamos mucha suerte.

—El día 11 se envasaron para Haro 400 cántaros de vino tinto, a tres pesetas una, del propietario don Bartolomé Corral.

Quedan pocas existencias de vino. El vino nuevo ha rendido poco y de media calidad, salvo raras excepciones en algunas térmicas.

—Ha salido para Logroño el maestro de esta villa don Silverio Carbonero, y se espera el regreso del rico propietario don Gregorio de Pablo Martínez.

—El día 10 celebraron una bonita novena las religiosas de Santa Clara, con exposición del Sacramento, estando encargado de la oración sagrada nuestro ilustre capellán don José, a quien felicitamos por su brillante panegírico.

12 de diciembre.

REMITIDO

Señor director de LA RIOJA. Distinguible amigo: Le ruego me inserte las adjuntas líneas, para explicar al vecindario el por qué voy tratando en cuatro sesiones municipales consagradas al asunto de la inspección gubernativa.

Muy queridos vecinos, el asunto es sencillo, á la par que una misija á escandaloso, y voy á relatarlo, porque como esa cosa debe ser de cristal, debéis enter al tanto de todo lo que allí se trae.

Hace unos veinte meses se convino entre el alcalde presidente de este Municipio y el señor gobernador civil de la provincia el alquiler la planta baja del Juzgado viejo para inspección de orden público, mediante el pago mensual de 25 pesetas, y como aún no se ha cobrado ni una mensualidad, cosa en mi concepto vergonzosa, recién semanalmente ese cobro porque el Municipio no debe perder esa cantidad, que le es muy necesaria.

Por el gobernador civil han sido aprobados los presupuestos ordinarios para 1906 de los Ayuntamientos de San Asensio, Cidamón, San Román, Jalón, Santurde, Pradejón, Villaverde, Torrecilla sobre Alarcón, Pozares, Herriales, Treviñana, Agoncillo, Grañón, San Millán de Yécora, Villasola, Haro, Valgavón, Medrano y Bergasa, las cuentas municipales de Villanueva correspondientes á los años 1875 á 76 y 82-83 al 84-85 y la liquidación de 1914 del Ayuntamiento de Corporales.

Ved, pues, si es asunto político ó si es de justicia el que yo, velando por los intereses generales del vecindario, y cumpliendo con mi deber, reclamo el pago de ese débito, con el cual podremos dar trabajo á bastantes braceros que hoy no pueden ganar honradamente un jornal.

S.empre vuestra afm. e. s.

Basilio Gurrea.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy, 13 de diciembre.—Nuestra Señora de la Soledad de los ermitaños, en Roma.

S. Antíoco, Eugenio y Orestes ms. Antón (padre del panadero), y Enrique obis. Aranjo ab., Juan de Marañón teatno, Indocó-príncipe (acogido contra incendio y tempestades), y Sta. Lucía vg. y ms. (abogada contra las afecciones de la vista).

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas en el día de ayer:

Nacimientos: Isabel Sora, Miguel, Daniel Martínez de Sobrón, Alonso, Jessika Ruebla, Apelániz Ca. as, Concepción Kraso Galilea.

Defunciones: Vicente Turner Lorenzo, de Llerena de 30 años; Lázaro González Sáenz, de Ribafrecha de 67 años; Juan Traspaderme Fernández, de Nájera, de 60 años.

Matrimonios: José Prieto Luque, de La Rambla (Cordoba) soltero, de 25 años; con Agustina Jiménez Luis, de Pradajón, soltera de 20 años.

Manuel Becares B. 23, de Nájera, de 25 años, soltero, con Victoria Benito Vázquez, de Burgos, de 20 años, de 18 años.

AVISOS Y NOTICIAS

Se nos asegura, aunque nada sabemos por los interesados, que los republicanos han convenido la distribución de cargos del Ayuntamiento que ha de ocurrir en el primero de enero, en la siguiente forma:

Primer teniente alcalde, D. Francisco de Paula Martín.

Segundo, don Basilio Gurrea.

Tercero, don Tomás Martínez.

Cuarto, D. Emerenciano Nájera.

Y quinto, con la Alcaldía de campana, con Francisco Cabezón.

De primer sindico continúa don Homobono Ardanaz, y para segundo se nombraría a don Angel Pons.

Con el presente número acompañamos un catálogo con los precios de los productos que la importante casa Treviñana expende en su depósito en el Pabellón de la Plaza de Abastos.

Los mejores regalos para Navidad.

Conservas-Treviñana.

HARINAS

de la aerodinámica para Turín. Hijo

PUNTO DE VENTA

Marcos Hnos. y Pardo

COLONIALES.—DELICIAS, NÚM. 1

En vista de las consultas hechas respecto á la duración de las vacaciones de Navidad en las escuelas públicas de primera enseñanza, se ha dispuesto por el Rectorado del distrito que aquéllas comiencen el día 21 del actual y terminen el 6 de enero próximo.

Arroces de todas clases y en saquitos de 1 y 2 kilos, se han recibido clases superiores, ultramarinos La Salud, Mercado, 110.

CONCURSO

A quien presentare en las oficinas del Ayuntamiento de Bilbao antes del día 31 de este mes, la Fuga á 8 voces sobre las palabras del Credo y el himno secular amen, composición musical del Maestro Juan Crisóstomo de Arrísaga, se le entregarán tres mil pesetas y mil pesetas por la Misa á 4 voces, Salve Regina á otra obra del mismo autor excepción hecha de las ya conocidas.

Por la Junta central de derechos pasivos del Magisterio ha sido mejorada en 175 pesetas la pensión de otras 175 que disfrutaba un don José, y por tanto no habiendo las dos tercias, se parte de conciencia no se debió tomado acuerdo: á cincuenta y seis votos.

El ferrete fué conducido por compañeros del Cuerpo y amigos del finado, y en la comitiva vimos al coronel, varios jefes y oficiales del regimiento en que aquél servía, y á casi todos los sargentos.

Anotó la música militar y parte de la compañía á que pertenecía Torner, cuya muerte ha sido muy sentida, por sus bellas cualidades.

También concurrieron muchos pañuelos.

Damos el pésame á la viuda, padres y hermanos del joven militar.

—Rafia para atar injertos

La vende Rafael León, San Blas, 9.

Los mejores regalos para Navidad se venden, ultramarinos finos Blanco y Negro.

Las señoras que acuestumbren á leer periódicos de modas deben fijarse en el anuncio de la Librería de LA RIOJA que se inserta en la cuarta plana.

LA COMPAÑÍA DE MADERAS

Sierra, 4. Bilbao.

Tenemos la satisfacción de anunciar que el pueblo de Murillo se va reanimando algo con la buena calidad de vino viejo, que se cotiza á 3 y 3'50 pesetas cárta, pues su hermosa carretera se ve frecuentemente animada por multitud de carros burgaleses, lo que celebramos de veras, á ver si se apaga el entusiasmo de algunos vecinos de emigrar á tierras desconocidas, haciéndose la ilusión de encontrar en ellas la tierra de promisión ó la falsa Juau.

—CATARRO, COQUELUCHE, TOS DE LOS NIÑOS, se cura rápidamente con el ANTICRÁTICO ROSELLÓ. Frasco, una peseta.—Farmacias y Droguerías. Depósito en Lagrás. Vida & Hijos de P. Gómez. Venta en todas las farmacias.

2

REMITIDO

Señor director de LA RIOJA.

Distinguido amigo: Le ruego me inserte las adjuntas líneas, para explicar al vecindario el por qué voy tratando en cuatro sesiones municipales consagradas al asunto de la inspección gubernativa.

Muy queridos vecinos, el asunto es sencillo, á la par que una misija á escandaloso, y voy á relatarlo, porque como esa cosa debe ser de cristal, debéis enter al tanto de todo lo que allí se trae.

Hace unos veinte meses se convino entre el alcalde presidente de este Municipio y el señor gobernador civil de la provincia el alquiler la planta baja del Juzgado viejo para inspección de orden público, mediante el pago mensual de 25 pesetas, y como aún no se ha cobrado ni una mensualidad, cosa en mi concepto vergonzosa, recién semanalmente ese cobro porque el Municipio no debe perder esa cantidad, que le es muy necesaria.

Por el gobernador civil han sido aprobados los presupuestos ordinarios para 1906 de los Ayuntamientos de San Asensio, Cidamón, San Román, Jalón, Santurde, Pradejón, Villaverde, Torrecilla sobre Alarcón, Pozares, Herriales, Treviñana, Agoncillo, Grañón, San Millán de Yécora, Villasola, Haro, Valgavón, Medrano y Bergasa, las cuentas municipales de Villanueva correspondientes á los años 1875 á 76 y 82-83 al 84-85 y la liquidación de 1914 del Ayuntamiento de Corporales.

Ved, pues, si es asunto político ó si es de justicia el que yo, velando por los intereses generales del vecindario, y cumpliendo con mi deber, reclamo el pago de ese débito, con el cual podremos dar trabajo á bastantes braceros que hoy no pueden ganar honradamente un jornal.

S.empre vuestra afm. e. s.

Basilio Gurrea.

HUEVOS

Los seguirán vendiendo más baratos que nadie los Hijos de José Sáenz, Marqués de Vallejo, 16.

Por el gobernador civil han sido aprobados los presupuestos ordinarios para 1906 de los Ayuntamientos de San Asensio, Cidamón, San Román, Jalón, Santurde, Pradejón, Villaverde, Torrecilla sobre Alarcón, Pozares, Herriales, Treviñana, Agoncillo, Grañón, San Millán de Yécora, Villasola, Haro, Valgavón, Medrano y Bergasa, las cuentas municipales de Villanueva correspondientes á los años 1875 á 76 y 82-83 al 84-85

Miércoles una ley que permita quitar a los padres los hijos que exijan aquellos. El señor Martínez del Campo confirma las palabras del ministro de la Gobernación. Y pide que sean trasladados los respectivos y pueblos de su naturaleza. Interviene en la discusión el señor Párraga y luego se reanudan las secciones, levantándose la sesión.

CONGRESO

Abría la sesión, hace uso de la palabra el señor Gasset.

Anuncia á la Cámara que pronto llevará á ella el proyecto de reforma de la ley de caza.

Dice también que á fin de evitar la gracia, promoverá obras públicas. En las que tendrán colocación los obreros que por falta de trabajo abandonan la patria. El señor Pallarés alude á la construcción de la nueva fábrica de Tabacos de Valencia, cuyo expediente, dice, nunca seca de resolverse.

Manifesta que los locales en que funciona la Audiencia de aquella capital no pueden ser prescindidos, y llama por ello la atención del Gobierno, porque el decreto, cuando menos, exige que la Administración de Justicia tenga locales para ejercer sus funciones.

El señor Moret dice que en cuanta á la construcción de la fábrica de tabacos, el Gobierno es el primero que tropieza con graves inconvenientes, pues resulta que tienen errores de tanto bulto,

que se impone la rectificación. Por ello, dice Marat, yo ruego á los representantes de Valencia que anulen de proponer la cuestión examinen

los planes y proyectos para que convengan de la verdad de lo que respecta al estado ruinoso de la Audiencia, el Gobierno se preocupa de

el señor Salvatella denuncia abusos y al Ayuntamiento de Granollers.

El señor Maura (don Gabriel) trata la facturación militar de Melilla.

El ministro de Estado dice que el Gobierno se preocupa de este asunto que crecerá en breve arreglado, pero así se deduce de conferencias celebradas con el embajador francés.

El señor Soriano pregunta si se ha cumplido la dimisión al alcalde de Valencia, ó, como se dice, se le ha exigido que dimita.

El señor Moret: No sé nada de eso.

El señor Soriano: Me acuerdo de que el presidente del Consejo no sepa nada

lo que pregunta, pero supongo que

pasa a admirar, cuando menos por el

efecto que habrá de causar en Valencia.

El señor Soriano se ocupa de la con-

venencia, cabida por el alcalde de Valen-

cia con el rey, afirmando que es

exacto quanto se dijó del particular, y

asegura de que siendo él radical, tan

que dañaría que el rey ha dado una

lección al Gobierno.

Así es que en Valencia se va formar

una opinión contraria hecha al Gobierno,

acusa de las torpezas del Poder can-

tal, y en chanto á mí, nada me extra-

ña que el rey se acuerde de las carteras de Guerra y Hacienda.

El señor Moret afirma que son in-

sistentes los detalles que facilitó el al-

calde de Valencia á los periódicos res-

picio a su conferencia con el rey.

Dijo el ministro de Hacienda don

Alfonso Sáenz y al País, contra

intervienen en la discusión los señores

Gasset y García Prieto.

La Cámara pasa luego á continuación

la discusión del presupuesto de Ejido,

aprobándose los capitulos 8 y 9.

El señor Moret defiende una em-

menda al artículo décimo estudiando

el problema de la cuestión de Marrue-

cos.

Le contesta el señor Vil apadrina en

nombre de la Comisión.

El señor Villanueva se lamenta de la

despreocupación de los Gobiernos es-

pañoles respecto al comercio con la Re-

pública Argentina y evitar las trabas

para el desarrollo con el de Marrue-

cos.

Le contesta el ministro de Estado.

El señor Maura dice que confía en

que el Gobierno defenderá los derechos

de España en Marruecos y hará hincar-

pa para que las costas africanas que

están frenadas a las nuestras sean bien de

Marruecos ó bien españolas, pero ja-

nos de otra nación alguna, cuya pos-

ición pudiera ser amenazante á nuestra in-

dependencia.

El duque de Almodóvar confirma los

datos del señor Maura.

El jefe del partido conservador pide

que se restablezcan los créditos para la

reparación del cable que une á Europa

con África.

Le contesta el señor Alvarado dicien-

do que la Comisión lo propenderá á la

Cámara.

El señor Azcarate pide que se destra-

len los gastos de la partida de even-

tamientos.

Le contesta el ministro de Estado y

luego es desechada la enmienda por 68

votos contra 63, si bien y como por 68

Uva vez terminado el estudio del pro-

yecto de Gracia y Justicia, el señor

Pallarés en nombre de la minoría res-

tituye en la estación de Cenicero.

Caballo, arneses y coche

(Charret de 4 ruedas), se venden en la

finca de don Cipriano Ringerbaud, fren-

te á la estación de Cenicero.

Se compran jamones frescos

6-23 piezas la arroba y cérdos á 20 pe-

setas, arroba. Tocinería de Anselmo

Sanz, San Bartolomé, número 24, Logroño.

Se arranca un piso tercero, muy

espacioso con habitaciones

en el Mediodía y Noreste. Darán razón

a Sagasta, 13, estanco.

En el piso tercero se vende una sala

de 12 m² y 200 m² de superficie.

El señor Montero Ríos ha declarado

que reconoce lo difícil de la situación

de la que se encuentra el país.

Última hora

12-12 n.

Montero Ríos

El señor Montero Ríos ha declarado

que reconoce lo difícil de la situación

de la que se encuentra el país.

Informarán además y podrán facilitar

detalles y precios los numerosos represen-

tantes que la casa tiene en los principales

pueblos, como son: En Fuenmayor, Felipe Izarra.

Ricardo Ruiz de Azárraga.—En Briones, Eduardo Peñafiel.—En Haro, Isidro Valdés.—En Labastida, Eduardo Artiaga.—En Elciego, Nicancor Murua.—En Laguardia, Víctor Martínez.—En Labraza, Godofredo Alvarez.—En Lenciego, Tomás Fernández.—En San Vicente, Salustiano Romeo.—En Yécora, Eusebio Iradier.—En Navarrete, Manuel Pérez.—En Murillo, Carlos Sáenz de Jubera.—En Tricio, Galo Alegria.—En Aldeanueva, Gregorio Lasanta.—En Autol, Severo Ezquerro.

SE REMITE EL CATALOGO A QUIEN LO SOLICITE

Las Bodegas Franco-Españolas

invitan á todos los propietarios de la Rioja á visitar sus hermosos Viveros de Logroño

antes de efectuar sus compras de Vides Americanas

SE REMITE EL CATALOGO A QUIEN LO SOLICITE

Las Bodegas Franco-Españolas

invitan á todos los propietarios de la Rioja á visitar sus hermosos Viveros de Logroño

antes de efectuar sus compras de Vides Americanas

SE REMITE EL CATALOGO A QUIEN LO SOLICITE

Las Bodegas Franco-Españolas

invitan á todos los propietarios de la Rioja á visitar sus hermosos Viveros de Logroño

antes de efectuar sus compras de Vides Americanas

SE REMITE EL CATALOGO A QUIEN LO SOLICITE

Las Bodegas Franco-Españolas

invitan á todos los propietarios de la Rioja á visitar sus hermosos Viveros de Logroño

antes de efectuar sus compras de Vides Americanas

SE REMITE EL CATALOGO A QUIEN LO SOLICITE

Las Bodegas Franco-Españolas

invitan á todos los propietarios de la Rioja á visitar sus hermosos Viveros de Logroño

antes de efectuar sus compras de Vides Americanas

SE REMITE EL CATALOGO A QUIEN LO SOLICITE

Las Bodegas Franco-Españolas

invitan á todos los propietarios de la Rioja á visitar sus hermosos Viveros de Logroño

antes de efectuar sus compras de Vides Americanas

SE REMITE EL CATALOGO A QUIEN LO SOLICITE

Las Bodegas Franco-Españolas

invitan á todos los propietarios de la Rioja á visitar sus hermosos Viveros de Logroño

antes de efectuar sus compras de Vides Americanas

SE REMITE EL CATALOGO A QUIEN LO SOLICITE

Las Bodegas Franco-Españolas

invitan á todos los propietarios de la Rioja á visitar sus hermosos Viveros de Logroño

antes de efectuar sus compras de Vides Americanas

SE REMITE EL CATALOGO A QUIEN LO SOLICITE

Las Bodegas Franco-Españolas

invitan á todos los propietarios de la Rioja á visitar sus hermosos Viveros de Logroño

antes de efectuar sus compras de Vides Americanas

SE REMITE EL CATALOGO A QUIEN LO SOLICITE

Las Bodegas Franco-Españolas

invitan á todos los propietarios de la Rioja á visitar sus hermosos Viveros de Logroño

antes de efectuar sus compras de Vides Americanas

SE REMITE EL CATALOGO A QUIEN LO SOLICITE

Las Bodegas Franco-Españolas

invitan á todos los propietarios de la Rioja á visitar sus hermosos Viveros de Logroño

antes de efectuar sus compras de Vides Americanas

SE REMITE EL CATALOGO A QUIEN LO SOLICITE

Las Bodegas Franco-Españolas

invitan á todos los propietarios de la Rioja á visitar sus hermosos Viveros de Logroño

antes de efectuar sus compras de Vides Americanas

BÁLSAMO

NEURALGINE

GRAN REMEDIO
Cura como por encanto

Reumatismo, neuralgia, gata, confusiones, sabañones, etc.

37 años de éxito en Inglaterra y Estado Unidos

La Neuralgine cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La Neuralgine es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La Neuralgine cura las jaquecas que atormentan a las señoras y no las permiten atender á sus deberes.

Ninguna preparación en la tierra iguala á la Neuralgine como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

Depositarios: Sres. P. Fernández y Patricio Gómez.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

VA POR CORREO

COPA D'ORIONIA



VALLS HERMANOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES

Talleres de fundición y construcción (fundados el año 1851)

Campo Sagrado, 16 (Escorial), Milla de los Pinos, Barcelona

Preciosas con 25 medallas de oro, plata y grandes diplomas de honor y de progreso, por sus especialidades

Director Gerente, don Agustín Valls Verdú (ingeniero)

Máquinaria é instalaciones exemplares, según los últimos adelantos,

para fábricas y molinos de aceite, para pequeñas y grandes cosechas;

Fábricas de fideos y pastas para sopa, movidas por caballería ó motor.

Fábricas de chocolate, en paqueta y grande escala, movidas ó motor,

—renas para vinos, bombas, norias, malacate, etc. Guillotines. Ma-

quinas de vapor, motores de gas. Turbinas. Especialidad en PRENSAS

HIDRAULICAS de todas clases para todas las aplicaciones como en los

sistemas privilegiados. La casa ha verificado y sigue montando de

sentadas instalaciones en toda España y Extranjero. Nuevas

referencias. Dirección para telegramas: «VALLS, Campo Sagrado,

12, BARCELONA». Teléfono número 595

ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias, vahídes, dolores

de cabeza, se curan con los Polvos Regularizadores de Bilbao, pre-

viados en la Exposición Universal de Barcelona. Su composición es de

vegetales tan sencillas como seguras en su acción tónica sobre los máxi-

mos del intestino, metodizando de tal manera su función, que la hacen

en breve ordinaria y regular. — Fábrica: Estella, 14, Bilbao.

Dépósito y venta en Logroño, calle de Martínez Iñíguez, Mercado, 21

Papel para envolver

a 3'50 pesetas arroba, y a 2 ptas.

la media idem en la Admon. de este periódico.

Pedidos á la Administración de LA RIOJA

Teléfono número 595

ARIO

RCIO

1906

ALMANAQUE

BAILLY-BAILLIERE

Pequeña Encyclopédia popular & Vida Práctica

Un tomo de 500 p., 1000 figs. y mapas en colores

Es ameno e instructivo

CONVIENE A TODO EL MUNDO

INTERESA A TODO EL MUNDO

PUDE SER LEÍDO POR TODO EL MUNDO

REGALOS

Sorteado entre los compradores

Participación gratis el 1/2 billete

de la Lotería de Navidad

n.º 14.234

En portada 1'-50

En cartón 2' Pesetas

En piel 3' Pesetas

En rústica 1'-50

En cartón 2' Pesetas

En piel 3' Pesetas

En rústica 1'-50

En cartón 2' Pesetas

En piel 3' Pesetas

En rústica 1'-50

En cartón 2' Pesetas

En piel 3' Pesetas

En rústica 1'-50

En cartón 2' Pesetas

En piel 3' Pesetas

En rústica 1'-50

En cartón 2' Pesetas

En piel 3' Pesetas

En rústica 1'-50

En cartón 2' Pesetas

En piel 3' Pesetas

En rústica 1'-50

En cartón 2' Pesetas

En piel 3' Pesetas

En rústica 1'-50

En cartón 2' Pesetas

En piel 3' Pesetas

En rústica 1'-50

En cartón 2' Pesetas

En piel 3' Pesetas

En rústica 1'-50

En cartón 2' Pesetas

En piel 3' Pesetas

En rústica 1'-50

En cartón 2' Pesetas

En piel 3' Pesetas

En rústica 1'-50

En cartón 2' Pesetas

En piel 3' Pesetas

En rústica 1'-50

En cartón 2' Pesetas

En piel 3' Pesetas

En rústica 1'-50

En cartón 2' Pesetas

En piel 3' Pesetas

En rústica 1'-50

En cartón 2' Pesetas

En piel 3' Pesetas

En rústica 1'-50

En cartón 2' Pesetas

En piel 3' Pesetas

En rústica 1'-50

En cartón 2' Pesetas

En piel 3' Pesetas

En rústica 1'-50

En cartón 2' Pesetas

En piel 3' Pesetas

En rústica 1'-50

En cartón 2' Pesetas

En piel 3' Pesetas

En rústica 1'-50

En cartón 2' Pesetas

En piel 3' Pesetas

En rústica 1'-50

En cartón 2' Pesetas

En piel 3' Pesetas

En rústica 1'-50

En cartón 2' Pesetas

En piel 3' Pesetas

En rústica 1'-50

En cartón 2' Pesetas

En piel 3' Pesetas

En rústica 1'-50

En cartón 2' Pesetas

En piel 3' Pesetas

En rústica 1'-50

En cartón 2' Pesetas

En piel 3' Pesetas

En rústica 1'-50

En cartón 2' Pesetas

En piel 3' Pesetas

En rústica 1'-50

En cartón 2' Pesetas

En piel 3' Pesetas

En rústica 1'-50

En cartón 2' Pesetas

En piel 3' Pesetas

En rústica 1'-50

En cartón 2' Pesetas

En piel 3' Pesetas

En rústica 1'-50

En cartón 2' Pesetas

En piel 3' Pesetas

En rústica 1'-50

En cartón 2' Pesetas

En piel 3' Pesetas

En rústica 1'-50

En cartón 2' Pesetas

En piel 3' Pesetas

En rústica 1'-50

En cartón 2' Pesetas

En piel 3' Pesetas

En rústica 1'-50

En cartón 2' Pesetas

En piel 3' Pesetas

En rústica 1'-50

En cartón 2' Pesetas

En piel 3' Pesetas

En rústica 1'-50

En cartón 2' Pesetas

En piel 3' Pesetas

En rústica 1'-50

En cartón 2' Pesetas

En piel 3' Pesetas

En rústica 1'-50

En cartón 2' Pesetas